

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ALCALDE CIPRIANO MORENO MONTERO, Nº 27 (SANTIPONCE, SEVILLA): CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA

Juan Carlos Pecero Espín

Resumen: Se interviene en una parcela de pequeñas dimensiones ubicada en pleno núcleo de la actual población de Santiponce. La estratigrafía abordada de acuerdo con la cota máxima de rebaje de la obra proyectada, depara una secuencia superficial de época moderna-contemporánea relacionada con la historia reciente del parcelario, a techo de la estratigrafía histórica reflejada en otras intervenciones arqueológicas.

Abstract: The archaeological intervention is developed in a small groundplot, in the urban helmet of Santiponce. The stratigraphy obtained for archaeological works is a superficial sequence of modern-contemporary time. This is a late history of the place, on archaeological stratigraphy observed in other previous interventions.

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención Arqueológica desarrollada tiene por objeto de actuación la parcela sita en el número 27 de la calle Alcalde Cipriano Moreno Montero; habiendo estado la misma justificada ante la sustitución del inmueble que la ocupa por una edificación de nueva planta destinada a residencia unifamiliar, con proyección de una losa de cimentación a -0,70 mts bajo la rasante actual. La presente intervención se presenta como requerimiento a la resolución de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, con fecha de 21 de Octubre de 2009, por la cual *“teniendo en cuenta la zona donde se va intervenir y el grado de afección al subsuelo, propone la realización de una intervención arqueológica preventiva consistente en un control de movimiento de tierra”*.

El solar en cuestión forma parte de la delimitación de la *Zona Arqueológica de Itálica*, por lo que queda supeditada a las medidas protectoras de cualquier Bien de Interés Cultural. Santiponce cuenta así mismo con una Sectorización del área que comprende dicha Zona Arqueológica.¹ Atendiendo al citado documento el solar se ubica en el denominado *Sector 1, Área urbana Consolidada*, que encierra básicamente el caserío histórico de Santiponce.

I.1. Implantación del solar en la trama urbana

¹ Documento de Sectorización del BJe. Zona Arqueológica de Itálica, redactado por el Excmo. Ayto. de Santiponce y convalidado como documento de protección por la Dirección General de Bienes Culturales, con fecha 6 de febrero de 2003.

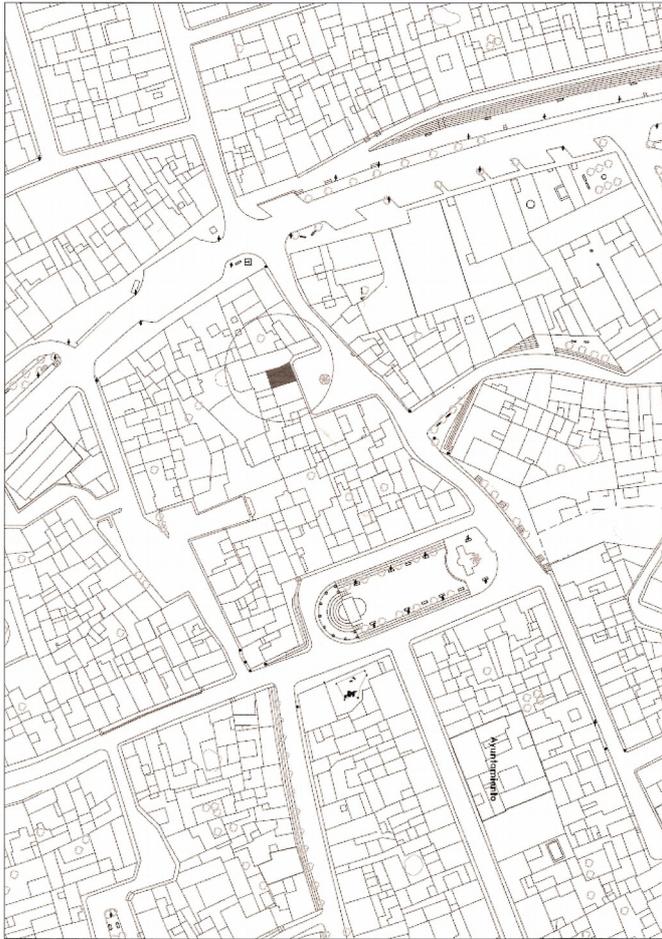
La superficie objeto de intervención resulta de la delimitación de una parcela urbana situada en pleno casco histórico de la localidad de Santiponce (Fig. 1). Presenta unas dimensiones reducidas, con una planta de morfología levemente trapezoidal, siendo su eje mayor perpendicular a la manzana en que se ubica.² Comprende un área máxima de 79,53 m², habiendo estado ocupada hasta ahora por un inmueble de dos plantas de ámbito residencial. El área trasera está ocupada por un patio de 23 m², correspondiendo el resto a zona edificada. Presenta únicamente acceso o comunicación desde la calle Alcalde Cipriano Moreno. La manzana en la que se ubica presenta una morfología irregular, con un loteamiento poco homogéneo; si bien predomina en su interior una parcelación de medianas-pequeñas dimensiones, que se desarrolla en profundidad. Se trata en líneas generales de un parcelario atomizado, que tiene su origen en época contemporánea, y del cual participa la superficie objeto de actuación.

Como ejemplo de lo anterior y que concreta la participación del solar en el proceso indicado, puede mencionarse la circunstancia de que dicho solar es resultado de un loteamiento reciente, perteneciendo con anterioridad a una finca urbana de mayores dimensiones que se extendía al menos en dirección Este, hacia el interior del cerro de San Antonio. El solar es segregado de esta superficie hacia el último cuarto del siglo XX, quedando la “finca matriz” subdividida y compartimentada por varias parcelas (como se recoge en los documentos notariales y papeles del Excmo. Atyo de Santiponce).³ El solar que nos ocupa recibe por entonces la denominación de calle Murillo 17, prosiguiendo hasta el actual cambio en el *nomenclátor* y numeración del viario, en el que adopta la presente identificación de c/Alcalde Cipriano Moreno Montero, nº 27.

Fig. 1. Localización del solar en la trama urbana actual

² Este eje de orientación general Norte-Sur abarca una extensión máxima de 11,57 mts. La morfología trapezoidal viene dada por la distinta longitud de lado de la línea de fachada (4,98 mts) y la línea trasera o cerramiento meridional del solar (5,73 mts).

³ Según descripción del Registro de la Propiedad: “Solar en Santiponce, sito en calle Murillo, número 19-A. Tiene una superficie de sesenta y dos metros cuadrados. Linda: a frente, con la calle de su situación; al fondo, con inmueble con fachada a la Avenida de Extremadura número 75-A; a la izquierda con resto de finca matriz; y a la derecha, con inmueble con fachada a calle Extremadura números 75, 75-D y 73.



II. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Se plantea la realización de un seguimiento o control de movimientos de tierra de acuerdo con lo formulado en la *Resolución* de autorización de la intervención. Dicho control abarca la totalidad de la superficie el solar, siendo la misma de 79,53 m². La cota máxima de rebaje, coincidiendo con una mejora de terreno y la losa de cimentación para nueva edificación, se sitúa entre -0,70 y -0,80 mts. bajo la rasante actual (aproximadamente +17,00/16,90 mts sobre el nivel del mar; Lám I y II).

De acuerdo con el precedente arqueológico que proporciona la actuación arqueológica realizada en el año 2008 en la parcela anexa (c/Cipriano Moreno, 29)⁴, se indica para la cota de rebaje reseñada una secuencia estratigráfica en la que se distinguen dos tipos de depósitos:

1) Acúmulo de material de acarreo y escombros perteneciente a los siglos XIX-XX.

⁴ Dicha parcela es anexa por el Este al solar que nos ocupa, con la que comparte medianera. En esta intervención (Jiménez, 2008) se desarrolló un sondeo que agotó la potencia arqueológica y un seguimiento posterior de movimientos de tierra. Los resultados indicaron la ausencia de evidencias edilicias, explicándose éstas por razones topográficas, dada la existencia de una superficie deprimida o vaguada según las claves aportadas por el estudio geomorfológico.

2) Depósitos heterogéneos, sin evidencias constructivas, relacionados con el *tell* vertedero de época moderna-contemporánea. No se documentan restos edilicios, quedando la estratigrafía de época romana (+15,70 mts s.n.m.) dos metros por debajo de la cota actual.

Los objetivos planteados en función de estos precedentes han consistido en el registro estratigráfico de la secuencia superior de los aportes sedimentarios que participan en la configuración del *tell* de Itálica, y su vinculación con las relaciones topográficas de este entorno en época moderna y contemporánea.

El desmonte y vaciado de tierras se llevó a cabo mediante procedimientos mecánicos; recurriéndose a medios manuales puntualmente cuando se estimó oportuno en aras de la correcta documentación estratigráfica. Se ha atendido a un registro sucesivo de los perfiles de desmonte generados por el proceso excavación, acompañada de la documentación gráfica y estratigráfica pertinente. Dicha documentación se basa en los presupuestos básicos del sistema *Harris* de individualización y ordenación de unidades deposicionales.

Se toma como cota de referencia para la documentación estratigráfica y su secuenciación, la rasante actual del viario anexo al solar, que se sitúa hacia +17,70 mts. sobre el nivel del mar. Los resultados obtenidos en función de la cota de afección no han permitido abarcar más allá de una estratigrafía de época moderna-contemporánea.



Lám. 1. Perspectiva general del solar (previo a tareas de remoción)



Lám. 2. Cota máxima de rebaje, perspectiva general

V. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA

Se documenta una secuencia estratigráfica que abarca una cronología de época moderna y contemporánea, desarrollándose ésta a lo largo de una potencia máxima de 80 cmts. Los trabajos de documentación parten del registro de las medianeras y otros elementos edilicios contemporáneos, iniciándose el desmonte de tierras desde la cota absoluta de +17,70 mts (rasante actual del viario anexo). La secuencia obtenida depara el registro consecutivo de dos procesos edilicios datados en el ámbito de ocupación del siglo XX (Fig. 2). Con anterioridad se registran acúmulos heterogéneos, con abundancia de materiales constructivos, junto a pequeñas actividades de remoción, que se fechan igualmente en época contemporánea. Sellados y parcialmente alterados por la acción deposicional contemporánea se registra el techo de determinados rellenos que podrían datarse a finales de época moderna. Una zanja de disposición longitudinal recorre para esta época el solar objeto de actuación de Norte a Sur, sin que pueda asociarse con claridad a un expediente de expolio o a cualquier otro indicio de una parcelación precedente o funcionalidad específica (*vide infra*). Las unidades estratigráficas que caracterizan de una forma más representativa estos episodios se agrupan en los siguientes procesos documentales:

A) Estratigrafía emergente (medianeras; Lám. 3 y 4): sitúan el origen de la parcelación actual en época contemporánea, no documentándose otras evidencias edilicias precedentes dentro de los márgenes de la potencia arqueológica intervenida (-0,80 cmts). En el marco cronológico

contemporáneo la configuración y delimitación del actual solar responde a distintos impulsos constructivos: El primer indicio de parcelación se asocia a la erección de las medianeras occidental (u.c. 5, 6) y meridional (u.c. 7). Estas se levantan sobre una obra de cimentación mixta, en el que predomina el uso del ladrillo, junto a mampuestos de piedra caliza y alcoriza trabados con barro y cal; no estando ausente la reutilización de materiales constructivos de época romana (ladrillos de modulación romana). Sobre esta fábrica, en alzado, se desarrolla una obra de tapial, en la que se emplean cajones de 80 cms de altura y 55/57 cms de anchura; existiendo una clara diferenciación entre hiladas con la disposición de dos verdugadas de ladrillos entre las mismas. La proyección de dichas fábricas se corresponde con una parcela de mayores dimensiones a la actual, que prosigue en dirección Norte (bajo el ensanche del viario actual) y Este (bajo vivienda colindante). Dicha parcelación tiene correspondencia con la documentación notarial y municipal existente, siendo denominada como “finca matriz”, siendo posteriormente objeto de subdivisión y segregación. La delimitación y loteamiento definitivo de la actual parcela se produce hacia el último cuarto del siglo XX; momentos en los que se levanta la medianera oriental y la línea de fachada. La medianera oriental (u.c. 3) consiste en una simple obra de ladrillos de un pie de ancho. Los ladrillos empleados presentan una modulación aproximada de 24 x 13 x 4 cms. Éstos se organizan en hiladas que se disponen con el predominio bien de la sogá, bien del tizón. Traban con barro y cal, salvo las hiladas inferiores que lo hacen con mortero de cal. Las llagas presentan un grosor medio de 1,5 cms. La obra descansa en la mitad septentrional sobre un vertido previo de ripio y cascotes (u.c. 4) y en parte de la mitad meridional en una delgada torta de hormigón (u.c. 13). Se adosa a la línea de fachada. Su construcción supone la amortización de fábricas pertenecientes a la parcelación anterior (u.c. 8, 9) y obras de infraestructura precedentes (u.c. 11, 12).

La línea de fachada (u.c. 1) también ahora erigida se compone de una fábrica de ladrillos de módulo fragmentario y disposición irregular, que son trabados con barro y cal, que dejan llagas y tendeles irregulares y de distinto grosor. Este cerramiento es sustitutivo de otro anterior que se situaría más hacia al Norte, bajo el actual ensanchamiento del viario de c/Cipriano Moreno (parcelación precedente). El conjunto de la obra se apoya parcialmente sobre la medianera occidental del solar. Sufre una obra de reforma, consistente en el rebaje en grosor de su cara interior y sustitución parcial por una nueva obra de ladrillo (u.c. 2).

B) Estratigrafía subyacente: aborda desde la rasante actual (+17,70 mts) hasta la cota máxima alcanzada por la afección de la obra (+16,86 mts). Su registro alude a obras de infraestructura y construcción contemporáneas. En los perfiles de seguimiento esta estratigrafía está representada por distintos niveles de pavimentación o de uso (cama de hormigón y losas de barro), que se superponen y asocian respectivamente a las cimentaciones de dos muros de compartimentación interna de orientación Este-Oeste, paralelas a la actual fachada. Dichas cimentaciones se componen de un vertido compacto de cascotes y ripio (u.c. 17, 18) sobre fosa (u.i. 16, 26). Tales fosas están excavadas en rellenos de composición heterogénea con numerosos escombros o desechos constructivos contemporáneos (u.e. 20=21), a partir de la cota +17,42 mts. La potencia de estas fosas es superior a 55 cmts. En ambos casos las cimentaciones mencionadas sostienen una fábrica de ladrillo (u.c. 8 y 9), de la que se conservan tan sólo las dos hiladas inferiores (cota superior documentada: +17,51 mts). En éstas los ladrillos se ordenan sucesivamente a soga y tizón, estando trabados con barro y cal, y dejando una llaga regular de 1 cmt. de grosor. Las dimensiones/módulo del ladrillo aquí empleado es de 22,5 x 11 x 3,5 cmts (similar en métrica y cocción a las losas de barro del pavimento u.c.14). La anchura máxima de estos muros de ladrillo son de 35-36 cmts, adosándose en a la medianera Oeste. Estas fábricas constituyen muros de compartimentación interna pertenecientes a la primera parcelación contemporánea del solar (Lám. V); estando amortizadas por el loteamiento del último cuarto del siglo XX, prosiguiendo tales fábricas bajo la medianera oriental actual (u.c. 3).

Tan sólo a techo de la cota máxima de rebaje de la obra se documentan algunos rellenos de probable adscripción a época moderna o precontemporánea, si bien muy alterados por los episodios y hechos deposicionales contemporáneos. Destaca la presencia de una zanja de desarrollo longitudinal que recorre el solar de Norte a Sur (u.i. 23). Ésta presenta un quiebro o angulación en el extremo meridional de su trazado. Se documenta únicamente en planta, por lo que no se le puede adscribir una funcionalidad específica (Lám. VI). No obstante, en función de su morfología y trazado se interpreta como fosa asociada con obras de conducción o nfraestructura precedentes, sin que ello remita necesariamente a un indicio de parcelación precontemporánea.

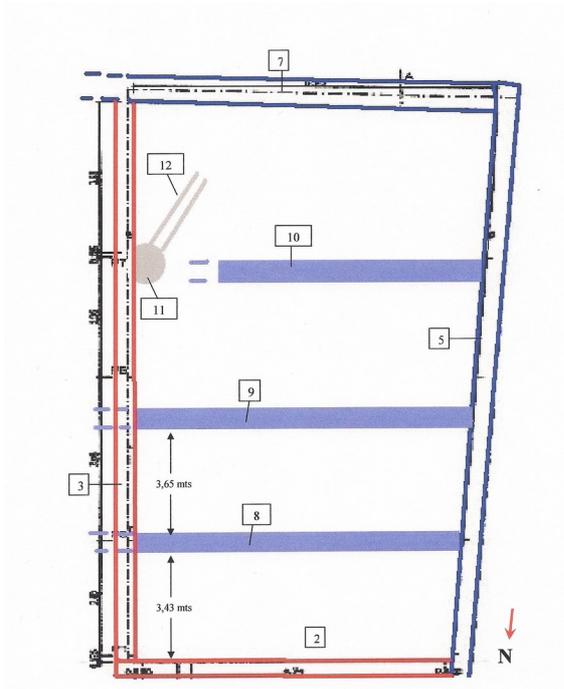


Fig. 2. Sinopsis gráfica de los procesos constructivos contemporáneos

- Primera parcelación (1ª mitad s. XX)
- Delimitación/configuración actual del solar (3/4 s. XX)



Lám 3. Reformas de la fachada y medianera occidental



Lám 4. Detalle de la cimentación de la medianera Oeste (u.c. 6), con reutilización de ladrillos de modulación romana

V. CONCLUSIONES

La intervención arqueológica desarrollada viene motivada por la realización de una vivienda unifamiliar de nueva planta, cuya losa de cimentación se proyecta hacia -0,80 mts. En consecuencia permite la documentación estratigráfica entre las cotas +17,70 mts y +16,86 mts, abarcando una secuencia cronológica de finales de época moderna-Edad contemporánea. Los hitos deposicionales que integran dicha secuencia son los siguientes:

-Época Moderna/Contemporánea (hac. +16,86 mts). A “muro” de la secuencia obtenida se registran depósitos y actividades deposicionales, que son agradados o descabezados por obras de cimentación e infraestructura contemporáneas. El hito más destacable viene determinado por la existencia de una zanja de orientación Este-Oeste, que se interpreta funcionalmente asociada a una obra de conducción o infraestructura de época moderna.

-Época Contemporánea y Actual (+17,70 a +16,86 mts). Se registra una secuencia generada por hitos constructivos. Éstos se disponen sobre rellenos heterogéneos con acumulaciones esporádicas de desechos constructivos. Se distinguen un doble proceso en la configuración del solar: 1) construcción de las medianeras Sur y Oeste y en asociación con éstas, una serie de muros de compartimentación, que se prolongan más allá de los límites o plantas del solar

objeto de intervención; perteneciendo tales estructuras a una finca precedente de mayores dimensiones; 2) segregación y configuración del solar actual con la construcción de la medianera o cerramiento oriental y línea de fachada. En relación con ambos procesos se detectan diversas obras de infraestructura y pavimentos

Atendiendo a la individualización de las unidades estratigráficas más significativas que caracterizan estas etapas, se obtiene la siguiente secuencia:

1) Edificación actual:

- U.C. 1, 2 y 3: línea de fachada y cerramiento oriental
- U.C. 25: pavimento/cama de cemento (+17,70 mts)
- U.C. 14: pavimento de losas hidráulicas (+17,61 mts)

2) Parcelación contemporánea precedente:

- U.C. 5, 6, 7: fábricas mixtas de tapial y ladrillo correspondientes a las medianeras Sur y Oeste.
- U.C. 15: pavimento de losas de barro (+17,59 mts)
- U.C. 11 y 12: obras de infraestructuras (+17,53 mts-no agotadas)
- U.C. 8, 9, 10: cimentaciones y fábrica de muros de compartimentación paralelos al viario anexo (+17,51 mts/fosas de cimentación no agotadas).
- U.E. 20, 21: Acúmulos heterogéneos con materiales constructivos, sobre la que se desarrolla la fase de ocupación edilicia (+17,43 a +16,86 mts)

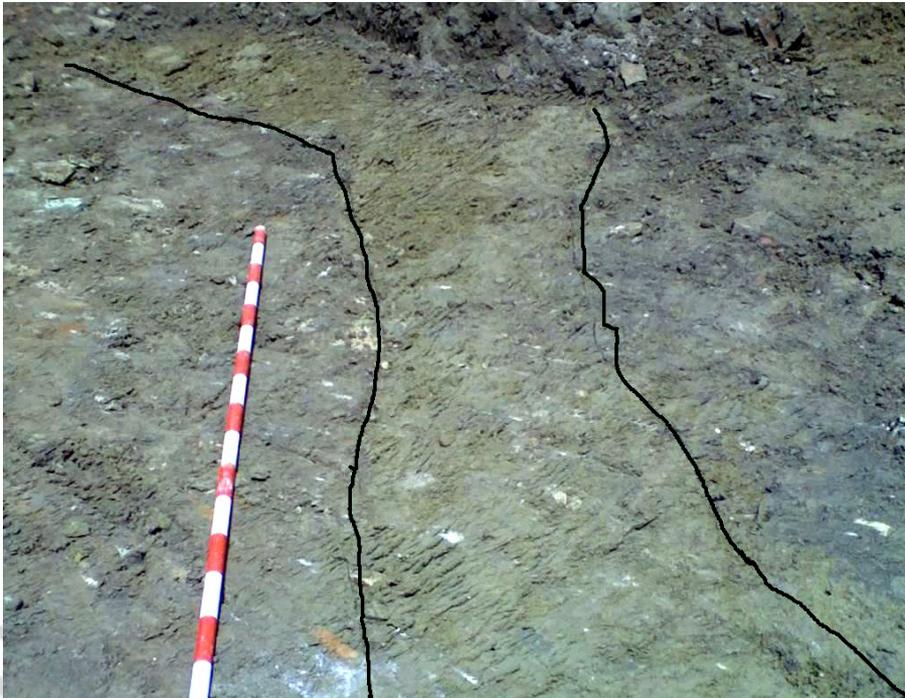
3) Estratigrafía de Época Moderna/contemporánea:

- U.E. 22: depósito limoarenoso de coloración rojiza y textura muy homogénea, aunque removido a techo. Materiales escasos de cronología moderna y contemporánea (+16,86 mts)
- U.E. 24, 25: zanja/fosa asociada a posible obra de infraestructura (+16,86 mts)

En el contexto de presente control de movimiento de tierra los resultados obtenidos, de acuerdo con una potencia máxima de rebaje no superior a -0,80 mts, ha supuesto la documentación de una secuencia estratigráfica superficial relacionada con los niveles de ocupación contemporánea sobre el techo del *tell* moderno-postmedieval.



Lám. 5. Detalle cimentación u.c. 9 y 18



Lám. 6. Detalle de la zanja u.i. 23

BIBLIOGRAFÍA

BORJA BARRERA, F., BORJA, C. (2008): *Estudio de geoarqueología urbana y reconstrucción paleogeográfica de la ciudad antigua de Itálica. El solar de C7 Siete Revueltas, 11*. Doc. Ided. 28 págs. Conjunto Arqueológico de Itálica.

CABALLOS RUFINO, A., MARÍN FATUARTE, J., RODRÍGUEZ HIDALGO, J.M. (1999): *Itálica Arqueológica*. Universidad de Sevilla, Fundación El Monte, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

JIMÉNEZ SANCHO, A. (2010): “Intervención Arqueológica Preventiva en Plaza de la Constitución, nº 11. Santiponce, Sevilla”. En A.A.A. 2005. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Pp. 3042-3055.

JIMÉNEZ SANCHO, A. (en prensa): “Intervención Arqueológica Preventiva en c/Alcalde Cipriano Moreno, 29. Santiponce, Sevilla”. En A.A.A. 2008. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

JIMÉNEZ SANCHO, A., PECERO ESPÍN, J.C. (2011): “El Teatro de Itálica. Avance de resultados de la campaña 2009”. En D. Bernal, A. Arévalo (eds): *El Theatrum Balbi de Gades*. Actas del Seminario El Teatro Romano de Gades. Junta de Andalucía. Cádiz.

PELLICER, M. (1998): “Los cortes estratigráficos de Itálica y su contribución al estudio de la dinámica histórico-cultural del yacimiento”. Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría (CSIC). Pp. 143-190.

SANTANA FALCÓN, I.: “Excavación Arqueológica de emergencia en la C/ José Romero Velázquez 9. Santiponce (Sevilla)”. En A.A.A. 1990. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Pp. 444-449.